

Tejiendo saber y conocimiento en la resistencia en América Latina o partir de propuestas de comunicación-educación en los casos de Madres Plaza de Mayo Argentina, Madres de Falsos Positivos en Colombia y Madres y Padres en Ayotzinapa en Méxicoⁱ

Weaving Know-how and Knowledge in the Resistance in Latin America or from Communication-Education Proposals in the Cases of Mothers Plaza de Mayo Argentina, Mothers of False Positives in Colombia and Mothers and Fathers in Ayotzinapa in Mexico

Mora, Aura Isabel; Gómez Rodríguez, Diana Lucía; Manchini, Néstor

Aura Isabel Mora

auraisabelm1@gmail.com

Departamento Administrativo de la
Función Pública, Colombia

Diana Lucía Gómez Rodríguez

dlgomezr@pedagogica.edu.co

Universidad Pedagógica Nacional,
Colombia

Néstor Manchini

nestormanchini@gmail.com

Universidad Nacional de Quilmes,
Argentina

Revista Kavilando

Grupo de Investigación para la Transformación
Social Kavilando, Colombia

ISSN: 2027-2391

ISSN-e: 2344-7125

Periodicidad: Semestral

vol. 15, núm. 2, 2023

revistakavilando@gmail.com

Resumen:

Las luchas por los derechos tanto de madres como de familiares de los casos de Argentina, Colombia y México demostraron como utilizar el conocimiento que les fue dado como el que producen para mejorar los procesos de resistencia. Las protagonistas de estas luchas por los derechos sufrieron un giro en su vida y pasaron de ser amas de casa a lideres defensoras de los derechos humanos. Se convirtieron en educadoras, comunicadoras no solo de lo sucedido sino de la experiencia propia que ha servido para el proceso de resistencia sino para producir los instrumentos jurídicos y políticos con los que se han llevado a la cárcel a los culpables de los delitos de desaparición, secuestro y en una gran tendencia asesinatos de sus hijos y familiares por parte del Estado.

Palabras clave: Formación popular; Transformaciones; Subjetividades; Verdad; Justicia; Reparación; No repetición.

Abstract:

The struggles for rights of both mothers and family members in the cases of Argentina, Colombia, and Mexico demonstrated how to use the knowledge they were given, as well as the knowledge they produce to improve the processes of resistance. The protagonists of these struggles for rights underwent a turning point in their lives and went from being housewives to leading human rights defenders. They became educators, communicators not only of what happened, but also of their own experience that has served for the process of resistance, but also to produce the legal and political instruments with which they have taken to jail those guilty of the crimes of disappearance, kidnapping, and, in a great tendency, assassinations of their children and relatives by the State.

Keyword: Popular Formation; Transformations; Subjectivities; Truth; Justice; Reparation; and Non-Repetition.

Yo me pregunto, qué tiene que hacer una madre, cuándo en contra las circunstancias evidentes y los llamados de su corazón, se pretenden hacer creer que su hijo actuó en una “guerra sucia” y desapareció en un enfrentamiento. Eso nunca puede ser aceptado, por conocer al hijo que una tuvo en su ser y por saber qué es lo que él quería en la vida. Pido justicia, mi hijo fue llevado con vida y así lo espero.

Elsa Bellini, 1982

introducción

En casos de desaparición y muerte de sus hijos y familiares, la resistencia y la lucha de las mujeres son circunstancias que potencian su transformación como líderes sociales, defensoras de Derechos Humanos, educadoras, comunicadoras y, muchas veces, expertas en casos jurídicos. Esta transformación está llena de emancipaciones de sí mismas. El resultado es la producción de conocimiento y la producción de sentidos, es decir, de comunicación, o una forma de compartir la vida para desarrollar resistencias y luchas por la memoria, que han hecho que, en los diferentes niveles del conflicto, se desplieguen metodologías de recolección de información para la verdad, justicia y la reparación; procesos de formación, muchos de ellos concretos en propuestas de intuición educativa, como es el caso de Madres de Plaza de Mayo; propuestas estéticas y culturales, en el caso de las madres de los falsos positivos y procesos de movimiento de resistencias y resistencias ciudadanas, en el caso de México.

Este enfoque de investigación en esta investigación fue cualitativo desde la perspectiva decolonial, las categorías de esta investigación son las de la teoría decolonial del poder, del ser y del saber; constituye una inmersión en el discurso para descubrir las formas en que se configuran constantemente; y su importancia para esta investigación radica en que permitió hacer una historia del discurso, verbal y no verbal, para describir los enunciados de poder en el discurso del desarrollo. Esto implicó buscar en un amplio archivo y desarrollo de entrevistas a profundidad de las y los protagonistas de estos tres casos de resistencia.

Las Madres de Plaza de Mayo

Contexto político previo, histórico e inmediato

Cuando se habla de las Madres de Plaza de Mayo, se hace indistintamente referencia a tres movimientos: la Fundación Madres de Plaza de Mayo, las Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora y la Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo. El obvio contexto de la historia de las Madres de Plaza de Mayo es la historia argentina del siglo XX profundamente marcada por la influencia de un hombre, Juan Domingo Perón, y la admiración y animadversión que él, su pensamiento y su obra generaban, y obviamente la dictadura cívico militar del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional.

No obstante ser la historia política argentina del periodo republicano del siglo del “despliegue de maldad insolente” una enmarañada urdimbre en la que, por mera cronología, se puede ordenar a la Década Infame (una serie de dictaduras), la Revolución del 43 (otra dictadura), el Peronismo, la Revolución Fusiladora (o “Revolución Libertadora”, o sea más dictadura), el Regreso del Peronismo y la Dictadura Cívico Militar (La Dictaduraⁱⁱ); es esta etapa la que marca el contexto inmediato de la historia de las Madres y de las Abuelas de Plaza de Mayo. Si bien, tanto antes de La Dictadura, como después de ésta, en Democracia, se dieron graves hechos de violencia y deshumanización, como la Masacre de Plaza de Mayo, en 1955; la Masacre de Ezeiza, en 1973; la vandalización y secuestro del cadáver de Evita, en 1955; o la profanación de los restos del mismo Perón, en 1987; entre otros sucesos; el periodo de La Dictadura es el epítome de la perversidad, en la que la desaparición forzada, la tortura, la violación, el asesinato y el robo de bebés, junto con las demás vulneraciones a los derechos fundamentales y constitucionales, significaron terrorismo de estado por parte de la Junta Militar, que se constituiría en genocida, con más de 30.000 desaparecidos.

Perón, que había sido elegido por primera vez como presidente en 1946, reelegido en 1951 y derrocado en 1952 por la denominada “Revolución Libertadora”, la cual lo proscribió a él y a su partido de unas elecciones que ganó (por alianza con Frondizi) estando proscrito, que aún proscrito vuelve a ganar las elecciones de 1973, fallece ejerciendo la presidencia, dejando a su vicepresidente y esposa, Isabelita Martínez de Perón en el cargo, pero en medio de un convulsionado ambiente político y social, en el que el peronismo estaba dividido y enfrentado, el antiperonismo dispuesto a todo y las guerrillas del ERP y de los Montoneros, así como el grupo terrorista parapolicial Triple A, en auge.

Este escenario fue el pretexto para que los militares se tomaran el poder mediante un golpe de estado, el 24 de mayo de 1976; en el que Jorge Rafael Videla, Emilio Eduardo Massera y Orlando Ramón Agosti emiten el Acta para el Proceso de Reorganización Nacional; el primer artículo decretó la creación de la Junta Militar. Ni bien esperó el régimen hacerse con el poder para iniciar con la barbarie. Para esa fecha, desde, presumiblemente, junio de 1975 hasta antes del golpe, ya los militares secuestraban, desaparecían y asesinaban a jóvenes, como los casos de Alejandro Martín Almeida, Noni Bruschtein, Marcelo Rodolfo Tello Biscayart, Adrián Saidon y los integrantes del grupo del Proyecto Belén.

La Constitución de la Nación Argentina quedó sin efecto, los militares y policías infringieron la carta magna de todas las maneras posibles; en especial lo referente a que ningún habitante de la Nación puede ser penado sin juicio previo, o sacado de los jueces designados, a que nadie puede ser arrestado sino en virtud de orden escrita de autoridad competente, a la inviolabilidad de la defensa en juicio, a la inviolabilidad del domicilio, a la abolición de las penas de muerte por causas políticas y de tormento y azotes de toda especie, al igual que lo establecido para las cárceles, las cuales deberán ser sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas,

y que toda medida que a pretexto de precaución conduzca a mortificarlos más allá de lo que aquella exija hará responsable al juez que la autorice, además también de las proscripciones de la confiscación y requisición de bienes por parte de cuerpos armados; garantías constitucionales y fundamentales estas que fueron vulneradas una y otra vez, y cada vez que los grupos de tarea del régimen actuaban.

Por lo general, las detenciones-desapariciones, en su modus operandi, eran que, una vez sabían o sospechaban de una persona, un grupo de tareas, movilizándose en un automóvil Ford Falcon verde, se dirigía a la residencia de esta persona; allanaban su domicilio; se llevaban o “detenían” (secuestraban) a la persona, confiscaban (robaban) los bienes y enseres de valor; lo torturaban para que informara de presuntos cómplices; lo confinaban en una celda pequeña, oscura y sucia; lo seguían torturando; si era una mujer, la violaban y abusaban sexualmente; si estaba o quedaba en embarazo y daba a luz, se apropiaban de su bebé (lo robaban, secuestraban); negaban la información sobre “la detención” o el paradero a los familiares y allegados que los buscaban; y, eventualmente si sobrevivían a las torturas, los ejecutaban (asesinaban), muchas veces en los vuelos de la muerte, o sea lanzándolos desde aviones al Río de La Plata o al Océano Atlántico; sobrevivir y ser liberado era un albur poco frecuente.

La lucha por los derechos y la producción conocimientos y saberes

El movimiento de las Madres de Plaza de Mayo lleva 45 años afrontando una lucha por los Derechos Humanos. Desde los primeros años de la dictadura y a lo largo de estos 45 años, las madres comenzaron a reclamar por sus hijos e hijas desaparecidos luego de la detención por organismos del gobierno de la Junta Militar. La lucha por los derechos de las Madres de Plaza de Mayo es una de las resistencias más significativas y con mayores logros en el mundo, debido a los aportes al conocimiento jurídico, investigación en búsqueda de desaparecidos, desarrollo de archivos, además de sus aportes a la construcción y tejido de memoria histórica.

La Toma del espacio público, la Ronda

Las primeras gestiones que se realizaron en la búsqueda de los hijos desaparecidos fueron con la Iglesia, sin embargo, las Madres no obtuvieron ayuda por el lado de los arzobispos. Hebe de Bonafini, en entrevista realizada en 2021, recuerda que “María Eugenia Ponce de Bianco, planteó la opción de la Iglesia, en ese tiempo muy conservadora, que [la Iglesia] sabía de las desapariciones de los vuelos de la muerte y sabía de las desapariciones, pero que también había otra iglesia, en otros países de América y esa era a la que había que juntarse” (Comunicación personal, Bonafini, abril 21 de 2021). Por esta razón su lucha se trasladó ya no a pedir ayuda a la iglesia sino a tomarse el espacio público como la plaza.

Las madres siguen su lucha por los derechos, en la plaza pública de Buenos Aires, que es donde tiene su origen; “...en las plazas se juntaban las madres, se preguntaban cómo organizarse, qué se

puede hacer” (Ibid.) Azucena Villaflor de Devinenti, “que venía de los sindicatos, era una de las que planteó sostener el espacio de la Plaza, decía que la Plaza era la salvación, pero veía la necesidad de sostenerla y llegar una organización que sostuviera el movimiento en la Plaza” (Ibid.), “propuso: «individualmente no vamos a conseguir nada, ¿por qué no vamos todas a la Plaza de Mayo?, cuando vean que somos muchas, Videla tendrá que recibirnos»” (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2021).

El sábado 30 de abril de 1977, catorce mujeres se encontraron en Plaza de Mayo (Ibid.), Todos los días más madres se tomaban la plaza, transitaba por ella reclamando el regreso de sus hijos, esta acción insipiente era disipada por la policía que le exigía a las mujeres no obstaculizar el tránsito de la personas, y seguían con la orden de deshacer el tumulto, el encuentro con una frase recurrente “circulen por favor, circulen por favor”, lo que las empujó “a iniciar lo que se convertiría tiempo después en uno de sus principales símbolos: las rondas en torno a la pirámide central; de a dos, tomadas del brazo, fueron ‘circulando’, creciendo y construyendo” (Ibid.), ese tránsito permanente dio origen a la ronda, que hoy después de 45 años se sigue realizando todos los jueves con el liderazgo de las Madres, hoy Abuelas de Plaza de Mayo. Hebe recuerda que “dentro de las madres había unas muy preparadas, por ejemplo, estaba Esther, una mujer que había ido a la Universidad, era Bioquímica; estaba Azucena, que venía de los sindicatos (...); estaba María Eugenia (...); y bueno, todas las madres coincidían en la necesidad de tomarse la Plaza y mantener de manera permanente presencia en la Plaza” (Bonafini, 2021, entrevista).

Hebe, una de las Madres más reconocidas y muy activa, hasta hoy en día, por su resistencia, cuenta que la ronda de los jueves nació por la necesidad de las madres de transitar por el espacio, ya que la policía no les dejaba hacer el ejercicio del plantón, no podían ver a setenta mujeres reunidas, les exigían caminar, transitar. Es así como desde 1977, cada jueves, en la Plaza de Mayo de Buenos Aires, a las tres de tarde, salen las Madres, Abuelas, hijos e hijas y ahora nietos, además de las personas que las quieran acompañar, esta actividad es una de las representaciones más significativas de la lucha por los derechos de las Madres. Como hace 45 años, las Madres circulan alrededor de la Plaza, reclamando aún que aparezcan sus nietos, quienes fueron secuestrados de bebés o aún las panzas de sus madres.

Al inicio de esta lucha, cuenta Hebe, no tenían dónde reunirse, no tenían un sitio; la plaza era su sitio de encuentro y luchando por esos derechos. El día 8 de diciembre de 1977, en la Iglesia Santa Cruz, mientras que las Madres se encontraban recolectando fondos y firmas para la solicitada que iban a publicar en el diario La Nación, el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos, pidiendo por la vida de sus hijos; son secuestradas Esther Ballestrino de Careaga y Mary Ponce de Bianco, junto con un grupo de familiares y personas solidarias con ellos, en un operativo dirigido por Alfredo Astiz, quien se había infiltrado haciéndose pasar por hermano de un desaparecido. La solicitada representaría un duro golpe a La Dictadura, porque evidenciaba la fortaleza de las Madres para la reunión de información documentada sobre la represión en curso. Tras el operativo, algunas

evalúan suspender la publicación para salir a buscar a las secuestradas. Azucena Villaflor ordena lo contrario, pero cuando ella sale de su casa a comprar un ejemplar del diario es secuestrada por una patota de la Marina (Asociación Madres de Plaza de Mayo, on line).

El grupo de mujeres queda muy golpeado. Hebe recuerda quedar como desamparadas, las tres madres más activas y poderosas han sido desaparecidas, sin embargo y con toda la tristeza, las Madres fueron casa por casa, “tenemos nuestros hijos desaparecidos, y ¡ahora las madres!”. A pesar de que sufrieron amenazas y agresiones, que fueron tildadas de “locas”, que fueron detenidas repetidas veces y que hasta tres de ellas fueron secuestradas y asesinadas, siguen agrupándose y “circulando”, realizando su ronda vespertina semanal.

Las Madres de Plaza de Mayo transformaron el lugar de la plaza en una escuela, allí van personas de todas partes donde aprenden la dignidad de la lucha por los derechos y las consecuencias de la dictadura en Argentina.

Los pañuelos blancos, una acción política desde la educación

En octubre de 1976, para festejar el Día de la Madre, la iglesia católica realizó una marcha a la Basílica de Lujan, provincia de Buenos Aires. Para identificarse, las madres resolvieron poner en sus cabezas un pañal de tela de sus hijos. De esta manera la gente y el periodismo comenzaron a reconocerlas. Ese pañuelo pasó a ser el símbolo de las Madres de Plaza de Mayo (elDiarioAR, 2022).

Las Madres circulan alrededor de la Pirámide de Mayo que está en el centro de la Plaza y llevan pañuelos blancos sobre sus cabezas, símbolo con el que se han identificado a lo largo de los años para reclamar por el destino de sus hijos desaparecidos durante la última dictadura cívico militar.

Los pañuelos blancos se transformaron en una herramienta educativa, en los sitios de la memoria, en Argentina, se puede aprender la historia de los pañuelos blancos y su importancia en la lucha por los derechos de las Madres y Abuelas. Las Madres utilizaron el símbolo de los pañuelos para narrar su experiencia, y desde allí, convertir esa experiencia en un lugar de aprendizaje y comunicación. Por otro lado, los pañuelos blancos permiten la dinamización de la praxis, ya que el símbolo, en este caso, los pañuelos, es apropiado por la ciudadanía en general, no solamente la argentina, sino la de todo el mundo, esta apropiación genera un empoderamiento de la sociedad que fortalece y fortaleció la lucha de la Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.

La Lucha por los derechos a partir de la comunicación

Hebe de Bonafini, presidenta de Madres de Plaza de Mayo, sostiene que “son las estrategias que uno tenía que emplear para comunicarⁱⁱⁱ: una madre, un día, en La Plata, me dijo: ¿no te parece que tendríamos que escribir los billetes?, y ¿si vamos a las ferias todas juntas?. Cada una escribía cinco o seis billetes... Tengo uno, dos o tres hijos desaparecidos que se los llevó la policía, el

ejército. Nos dimos cuenta que era la plata que corría más rápido. Cuando la gente leía lo que decía, quería que corra rápido. Hicimos varias veces eso. Otra vez, tomamos los colectivos y también pagamos con los billetes escritos. Empezamos a usar billetes más grandes porque la plata, la quemaban. Hasta que un día nos corrieron, nos agarraron, estuvimos presas. Y después, inventamos, tomamos 150 iglesias, un domingo a la mañana. Dos o tres madres por cada iglesia. Éramos muchas en aquella época. ¿Y qué hacíamos? Ni bien abría la iglesia, entrábamos, agarrábamos los libros de cantos, sacábamos los cantos y poníamos un documento que habíamos hecho, que teníamos los hijos desaparecidos, que nadie hablaba de ellos, que el ejército los mataba. Todo era comunitario. (...) Aunque no saliera en los diarios, sabíamos que había muchas personas en cada iglesia. Otra vez, también decidimos cada dos personas o tres, cuando se hace la cola para comulgar que se pusiera una madre y diga: yo comulgo por mi hijo detenido-desaparecido. Claro, los de adelante y de atrás escuchaban. Era una forma de difundirlo. El cura nos decía: no me cambien la liturgia, se enojaban”.

En estas últimas décadas, las Madres, cuentan con periódicos, una radio (<https://am530somosradio.com/>), una página web (<http://madres.org/>), redes sociales. Hoy, sostiene Hebe de Bonafini “los chicos hacen videítos, trabajamos mucho con eso; hacemos un programa por semana que se viraliza; todo lo que sale por todos lados, lo ve todo el mundo; el sábado sale por la TV pública”.

Una herencia de la memoria, la lucha y la resistencia desde la transmisión de generación en generación

En las primeras décadas de este siglo XXI, las organizaciones de Derechos Humanos (Madres, Abuelas de Plaza de Mayo, y una decena más) consolidaron una práctica colectiva en los temas urgentes que reclaman pronunciamientos y acciones a favor de los derechos de las personas, en distintas problemáticas que van más allá de la memoria reciente sobre la última dictadura cívico-militar-ecclesiástica que asoló Argentina entre 1976 y 1983. En este contexto, los aprendizajes de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo (dicho por ellas mismas, en modo frecuente) impregnan otras organizaciones nacidas al abrigo de estas mujeres tan decididas, desde su dolor, a no abandonar la lucha por mayor acceso a la verdad, al ejercicio de la memoria y a la exigencia de justicia. Se trata de HIJOS (asociación conformada por un nutrido grupo de hijos e hijas de desaparecidos y, más recientemente, de NIETES (colectivo conformado por aquellos nietos cuya identidad fue buscada, restituida y hoy es militada, tomando la posta de continuidad de todo lo que hasta aquí han sembrado aquellas mujeres jóvenes que salieron a reclamar por sus hijos e hijas en las rondas de la Plaza de Mayo.

Las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo tienen como práctica los intercambios cotidianos de la experiencia de lucha y de los contextos históricos de lo sucedido con sus hijos y nietos, estos intercambios han sido fundamentales para transmitir el saber y el conocimiento que ellas han

logrado producir y también para pasar la resistencia a las generaciones siguientes, es así como aparecen, por ejemplo, organizaciones como la HIJOS y la NIETES.

Esta transmisión de generación en generación se da por la necesidad de incluir dentro de la lucha una renovación de los agentes sociales. Es una verdad triste, pero contundente, el envejecimiento de las protagonistas de la lucha, por lo que por estas épocas se hace dolorosamente esperable el sosegado fallecimiento por vejez de varias Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, que parten dejando un importantísimo legado para las nuevas generaciones.

Procesos de comunicación generados desde las resistencias

En contextos de violenta censura de ideas que no fueran las promovidas por los sectores que llevaron adelante las dictaduras en países como la Argentina, el derecho a expresarse estuvo vulnerado permanentemente, generando escenarios y prácticas de temor, desconfianza, aislamiento, insolidaridad. Ante esto, las Madres de Plaza de Mayo, por ejemplo, utilizaron formas de comunicación ingeniosas en la búsqueda de sus hijos e hijas desaparecidos. Hebe de Bonafini relata la anécdota de la escritura en los billetes de 2 pesos para contar con cualquier información que les permitiera llegar donde estuvieran sus familiares que, a manos de las fuerzas de seguridad, eran apresadas sin mención alguna de su destino. De los esfuerzos más grandes de esta organización fue el Instituto Universitario Nacional de Derechos humanos, conocido como la Universidad de las Madres de Plaza de Mayo.

El Instituto se da por la Ley 26 del 7 noviembre de 2014, que la acredita como instituto universitario con validez de titulación para el mundo del trabajo; este hecho no le ha impedido producir pensamiento crítico y seguir potenciando el movimiento social del cual se ha originado.

Esta institución educativa nace de la Asociación Madres, la organización sufrió un constante acoso y violencia por parte de la dictadura; fueron perseguidas, arrestadas y, hasta dos de ellas, desaparecidas. Esta propuesta inspirada en sus hijos, ellos buscaban la justicia social: Hebe de Bonafini es una de las madres que siempre estuvo en los barrios educando y formando en Derechos Humanos a las víctimas, así como en procesos judiciales y políticos, entre otras actividades. Cuando fue a visitar la experiencia del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra, de Brasil, ella ve que esta organización social estaba gestionando una universidad, la Universidad de los Trabajadores. Esta experiencia la inspiró para llevar la idea a Argentina e iniciar el proceso de la fundación de esta institución.

La casa de la universidad fue comprada con el dinero de la solidaridad de los grupos de rock de la ciudad, que con la recaudación de sus conciertos hicieron posible la sede donde hoy funciona el Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos “Madres de Plaza Mayo”. Dando una lucha por fundar a la Universidad, Hebe Bonafini se dedicó a ir de universidad en universidad dando conferencias y hablando del Instituto Universitario. Es así como el 6 de abril de 2000, se funda el

Instituto que fue creado con el “objetivo de lograr que las y los jóvenes se interesen por la política, construir espacios que logren conexión en un diálogo intergeneracional entre sus hijos e hijas victimizados por la dictadura y las nuevas generaciones” (Blog, Instituto Superior de Madres de Plaza de Mayo, 2022).

El Instituto Superior de Madres busca una transformación total de las carreras de Derecho y de Trabajo Social, y que esas carreras tengan una relación directa con el territorio. Hoy el Instituto, además de estas dos carreras, tiene las de Licenciatura en Historia y Licenciatura en Comunicación, y está autorizada a funcionar por el Estado a través de la Ley 26.995 del 7 noviembre de 2014. Otros espacios que la Institución ha potenciado son la Librería de las Madres y el Café Literario Osvaldo Bayer. La librería es un importante centro de documentación donde se encuentra literatura comprometida con la lucha por los derechos humanos, textos de la historia de las Madres y de la Organización HIJOS; y el café sirve como lugar de encuentro con las Madres, y lugar de tertulias, recitales, conciertos, lanzamiento de libros, entre otros eventos.

Para esta institución es fundamental la producción de memoria que logre reivindicación de derechos; el colectivo exige verdad, reparación y justicia y busca proteger los Derechos Humanos. El movimiento de Madres de Plaza de Mayo fue capaz de colocar su voz en la agenda pública y de los medios, logrando consolidar, ya no una memoria particular del caso específico, sino una memoria colectiva, una memoria social, que ayuda a generar los procesos judiciales, que hoy por hoy han llevado a responsables a la cárcel, y que, con la consolidación del Instituto, permite mayor movilidad de la producción del conocimiento que se ha generado alrededor de este proceso.

Procesos de investigación-creación

Los años de lucha, resistencia, búsqueda de los seres queridos, arrancados de la vida y la sociedad a la que pertenecen despertaron iniciativas en las organizaciones de Derechos Humanos, como el de las Abuelas de Plaza de Mayo, entre las que se destacan las investigaciones junto a destacados científicos que dieron origen al Banco Nacional de Datos Genéticos que hasta el presente permiten verificar la relación filial entre algún familiar de aquel desaparecido o desaparecida, solamente con la realización de un sencillo estudio. Con este instrumento, muchos de los más de 130 nietos que habían sido apropiados por militares genocidas descubrieron su verdadera identidad y a su verdadera familia.

Las Madres de los Falsos Positivos de Soacha

MAFAPO es la organización de las madres de las víctimas de los falsos positivos de Soacha, o sea las Madres de Soacha. El contexto inmediato de las Madres de Soacha es el caso de los denominados “falsos positivos”. Soacha es un municipio (población o ciudad) colombiana del Departamento de Cundinamarca, conurbada con Bogotá; en el que residían la mayoría de las víctimas del caso de los Falsos Positivos de Soacha.

Los “falsos positivos” se trata de una serie de hechos criminales por parte de militares del Ejército (con algunos pocos casos de la Policía, de la Fuerza Aérea o de la Armada), consistentes en la desaparición forzada o en el secuestro y posterior homicidio en persona protegida o en la ejecución extrajudicial de no combatientes o civiles o, simple y concretamente, en muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado, pero con ánimo de lucro consistente en, ya sea, una remuneración pecuniaria (tal como prometía la Directiva Ministerial 029 de 2005 del Ministro de Defensa, Camilo Ospina, y caso de los Falsos Positivos de Soacha) o un permiso o un reconocimiento.

Se calcula que, en Colombia, hay cerca de 10.000 casos de falsos positivos. Casi todos ocurridos entre el 2002 y el 2010, periodo en el que fue presidente Álvaro Uribe Vélez, aunque la Jurisdicción Especial para la Paz JEP determinó la cifra de 6.402 personas víctimas de este tipo de crimen.

A su vez, el contexto circundante del fenómeno de los “falsos positivos” en Colombia es la Política de Seguridad Democrática implementada en el Gobierno de Uribe Vélez, la cual plantea que existe la necesidad de fortalecer las actividades y presencia de los órganos de seguridad a lo largo del territorio nacional, y que al mismo tiempo debe ser la sociedad y no solo los órganos de seguridad quien debe colaborar para obtener un éxito militar satisfactorio frente a los grupos armados al margen de la ley, que lleve a la desmovilización o rendición de sus miembros (Abello) y consiste en una serie de propuestas, tales como: el control del territorio y defensa de la soberanía nacional, el combate al problema de las drogas ilícitas y al crimen organizado, el fortalecimiento del servicio de justicia, el desarrollo en zonas deprimidas del conflicto, la protección y promoción de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, el fortalecimiento de la convivencia y los valores (Ibid.); pero que no son más que una retórica elegante de la demagogia que encubría las siguientes aspectos: la continuación de la ofensiva contra la guerrilla de las FARC, reforzada con la cooperación internacional de Estados Unidos, con el Plan Patriota; una “política de paz” con los grupos paramilitares consolidados en las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia); y una serie de políticas específicas, complementarias de las anteriores, como los soldados campesinos, los estímulos a la desertión y las redes ciudadanas de informantes (Ibid.).

Estas propuestas, terminaron respectivamente en: el crecimiento de la fuerza pública con un incremento financiero y de pie de fuerza, su correspondiente impuesto y la consecuente e inexequible declaración de estado de conmoción interior (estado de sitio), lo que se tradujo concretamente en operaciones como la Orión, la cual dejó una estela de muerte y terror en Medellín y que se realizó conjuntamente entre el Ejército Nacional de Colombia y el Bloque Cacique Nutibara de las AUC (), un comando paramilitar; que supuestamente era el objeto de la segunda propuesta, la cual resultó en una serie de escándalos por falsas desmovilizaciones de los paramilitares y su transformación en lo que se denominaría las “bacrim” o bandas criminales, que no son más que el reducto evolutivo de los grupos paramilitares (o narcoparamilitares) que

supuesta y falsamente se desmovilizaron; y, además de las políticas y estímulos mencionados, el que escurridizamente se coló en la Directiva Ministerial 029 de 2005.

Consecuencialmente, la Política de Seguridad Democrática de Álvaro Urbe Vélez se desarrolló en un contexto histórico de una enredada maraña de convulsiones sociopolíticas: ya no era la confrontación entre liberales y conservadores, previa al Frente Nacional; ni la de la guerrilla contra el gobierno, posterior al Frente Nacional; sino que era un “todos contra todos” en el que habían incursionado dos nuevos actores del conflicto, el paramilitarismo y el narcotráfico.

Colombia tenía meritoriamente ganado el apelativo de “Tíbet Suramericano”; un país bucólico sumido en el atraso, con un marcado misoneísmo atávico contrario a todo progreso, que irredimiblemente se negaba a dejar las feudales y vernáculas prácticas y vicios de la colonia, en el que entre los gamonales y la curia se repartían el incipiente ejercicio de las funciones públicas. La primera mitad del Siglo XX estuvo marcada por la Hegemonía Conservadora (en gran parte responsable del atraso nacional de la época); la Guerra de los Mil Días entre liberales y conservadores, la Separación de Panamá y la Masacre de Las Bananeras inician y definen este periodo que concluiría con un lógico desenlace; La Violencia (más del conflicto entre los dos partidos), una etapa histórica con nombre propio.

El único gobierno de facto que ha tenido “la segunda democracia más antigua de América” se dio con el propósito de terminar con La Violencia. Si bien, la pacificación no fue ni completa ni real, con el gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla se dieron trascendentales cambios con importantes avances sociales y en infraestructura; el Aeropuerto Eldorado, la Avenida El Dorado, la televisión, el derecho al voto de la mujer, esto además de derrocar a un verdadero dictador, Laureano Gómez, quien venía ejerciendo la presidencia sin Congreso, sin Cortes, de manera autoritaria y déspota y con el apoyo de los temidos grupos parapoliciales de Los Pájaros y de Los Chulavitas. Pero paradójicamente logró el consenso entre los partidos, después de tantos cortes de franela y de corbata, los partidos Liberal y Conservador se ponen de acuerdo para sacar a Rojas Pinilla del gobierno.

El pacto entre partidos no iba solamente hasta deponer al gobierno que más desarrolló al país, también estaba incluido la repartición, “como caballeros”, del poder: alternada; un periodo para un partido, el siguiente para el otro y así sucesivamente por cuatro periodos, en los que a las elecciones solamente se presentaban candidatos del partido correspondiente. Esto se denominó el Frente Nacional.

El primer periodo de la repartición (1958 a 1962) le correspondió al Partido Liberal; el segundo (1962 a 1966), al Conservador. Y ejerció la presidencia Guillermo León Valencia, célebre por la Retoma de Marquetalia que originaría el surgimiento de la guerrilla de las Farc.

El último periodo (1970 a 1974) también le correspondería al Partido Conservador. Para las elecciones de 1970 se presentaron Misael Pastrana Borrero y Gustavo Rojas Pinilla (además de Evaristo Sourdís y Belisario Betancourt), si bien el primero contaba con el apoyo de los dos partidos, el segundo tenía un fortísimo respaldo popular, tanto que a las ocho de la noche de ese día, momento hasta el cual iba ganando Rojas Pinilla por un mediano margen, Carlos Lleras Restrepo, el presidente del tercer periodo del Frente Nacional, decreta estado de sitio y toque de queda mediante alocución televisiva, le prohíbe a las emisoras radiales que siguieran emitiendo información electoral y además le impone arresto domiciliario a Rojas Pinilla, así como varios dirigentes de la Anapo, el partido de Rojas Pinilla, fueron arrestados en cuarteles militares; en medio de esas circunstancias, el candidato que ganaba las elecciones esa noche, a la mañana siguiente, las había perdido.

Por lo tanto, las acusaciones de fraude no se hicieron esperar, el mismo Rojas Pinilla denunció el fraude ante la prensa y, aunque después de casi treinta años, “el Tigrillo”, como apodaban a Carlos Augusto Noriega, el ministro de gobierno de Lleras Restrepo, confesaría el fraude en un libro que tardíamente escribió, la consecuencia más importante de este suceso fue la conformación del grupo guerrillero M-19, o Movimiento 19 de Abril.

Así las cosas, dos de los principales grupos guerrilleros de Colombia se conformaron por causa directa del Frente Nacional.

Lo que viene después del periodo del Frente Nacional, en cuanto a intereses y objetivos mediáticos y reales de los gobiernos subsiguientes; quizás salvo el inmediatamente posterior, el de Alfonso López Michelsen; los de Turbay Ayala, Belisario Betancourt, Virgilio Barco Vargas y Cesar Gaviria tuvieron como objetivos de gobierno la lucha contra un enemigo; Turbay, con su Estatuto de Seguridad Ciudadana, contra la guerrilla; Betancourt, contra el narcotráfico; Barco y Gaviria, contra Pablo Escobar y el Cartel de Medellín, concretamente, del frente contra la guerrilla se ocupaba su socio, el paramilitarismo; luego vinieron Samper, cuyo objetivo fue conservar el gobierno; y luego, Pastrana, tratando de mantener el show mediático de un proceso de paz que nunca supo cómo realizar.

Hasta este punto, se podría decir, que la normalidad seguía su curso; el bipartidismo se disputaba el gobierno, la derecha gobernaba y combatía a la izquierda que luchaba, y la institucionalidad perseguía la criminalidad del narcotráfico, que con su poder financiero influía en el gobierno, en el paramilitarismo y en la guerrilla; por lo que el enemigo de todos, el narcotráfico, los financiaba -o los sobornaba- a todos; pero, si bien esto resume las generalidades del conflicto colombiano, la situación resultaba ser mucho más compleja.

El narcotráfico no era un bando homogéneo, al principio, cuando el negocio del tráfico de estupefacientes empezó a ser tan absolutamente lucrativo que los pocos que lo realizaban casi que de manera individual y artesanal se empezaron a asociar y a ejercerlo de manera empresarial,

surgen los denominados “carteles”, los primeros fueron el Cartel de Medellín y el Cartel de Cali, los que en sus albores fueron socios, pronto se convertirían en enemigos acérrimos; la guerra entre ellos escalaba a niveles de violencia crudelísimos, en épocas de las administraciones Betancourt y Barco Vargas, el Cartel de Medellín lidiaba en por lo menos dos frentes, uno contra el cartel rival y otro contra el gobierno en una estrategia abierta y frontal, además del frente contra una parte de los paramilitares aliados al nuevo cartel emergente, el del Norte del Valle, éste ya en épocas de las administraciones Gaviria y Samper; mientras que el Cartel de Cali, “pasaba de agache” con sus principales cabecillas posando de empresarios, del Cartel de Cali surgiría el Cartel del Norte del Valle, que realmente eran dos facciones enemigas entre sí de subalternos y mandos medios del desmantelado Cartel de Cali, pero que tenían estrechos vínculos con paramilitares así como con parte de instituciones estatales.

El paramilitarismo, cuyo objetivo era combatir a la guerrilla, tenía por supuesto en este propósito la aquiescencia del Estado y, además, la financiación del narcotráfico, ejemplo de esto fue que, al principio, el segundo al mando del Cartel de Medellín, el narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha, alias “El Mexicano”, financió los grupos paramilitares del Magdalena Medio; luego, en la guerra intestina del Cartel de Medellín, narcotraficantes emergentes en alianza con los Castaño Gil financiaron grupos paramilitares en el Departamento de Antioquia para atacar a Pablo Escobar, así mismo y con idéntico propósito, en la transición entre los carteles de Cali y del Norte del Valle, estos financiaron también al paramilitarismo afín a los Castaño Gil. Pero no solamente el patrocinio era de parte del negocio ilícito de las drogas; el paramilitarismo, en Colombia, nació como una estrategia de la lucha antissubversiva orquestada desde los Estados Unidos, concretamente ideada por el General William Yarborough del Comando Sur, y obviamente la mutua cooperación entre ellos y la fuerza pública estatal, sin olvidar el financiamiento que tuvo de parte de sectores productivos legales, especialmente de ganaderos y bananeros, en este caso inclusive hubo empresas multinacionales, tales como Chiquita Brands, condenada por estos hechos, y Coca Cola, acusada de financiar (Ortiz de Montellano Velázquez, 2016).

La violación a los ordenamientos jurídicos era generalizada por parte de todos los actores del conflicto; los Derechos Humanos eran presa de la fuerza pública y de sus secuaces, los paramilitares; el Derecho Internacional Humanitario, de la guerrilla; y la normatividad ordinaria parecía quedarse sin delitos de los que el narcotráfico no se ocupara. El paramilitarismo prefería las masacres, a veces de poblados o caseríos enteros, y obviamente el desplazamiento forzado para despojar las tierras; la guerrilla también se tomaba poblados, aunque su objetivo no era el de asesinatos en masa, sino el ataque a la estación o cuartel de policía, pero que perpetraban muchas veces con armas no convencionales, especialmente “cilindros bomba *”, sin la precisión de disparo adecuada para anular el riesgo de impactos no deseados, y; además de la realización de retenes en las carreteras para cobrar extorsiones o para secuestrar transeúntes, muchos de estos secuestros perduraban varios años, en algunos casos hasta 12 y 13 años.

La población civil padecía, tanto por ataques directos como por daños colaterales, y siempre quedaba en medio del conflicto.

Pero después de este punto, la situación pierde toda lógica, la poca que el conflicto tenía. Álvaro Uribe Vélez es electo presidente gracias a un discurso simple: la guerra contra la subversión, o sea lo que él llamaba “la Seguridad Democrática”; que fue apoyado irrestrictamente por el sector productivo y por la prensa. Las consecuencias de esto no se hicieron esperar; el presupuesto de la nación se enfocó en financiar los sectores militar y de policía, en perjuicio de otros sectores que fueron desfinanciados; los vínculos de la fuerza pública con el paramilitarismo se fortalecieron y los vínculos de políticos del gobierno con el narcotráfico se olvidaron; la corrupción se elevó a niveles insospechados, así como ocurrió con el abuso de la fuerza pública y las violaciones a los Derechos Humanos.

Las Fuerzas Armadas, especialmente el Ejército, se vieron en la capacidad de darse licencias en su actuar, el respaldo financiero, moral y hasta normativo por parte del Gobierno Nacional fueron un permiso y una exhortación para cometer graves delitos, y entre los más graves crímenes están los conocidos como “falsos positivos”.

Durante gran parte del año 2008, desde su primer día hábil, el miércoles 2 de enero (día de la primera desaparición), hasta finales de agosto, desaparecieron 16 jóvenes (dos menores de edad, de 16 y 17 años, además de un discapacitado cognitivo de 26, pero con edad mental de un niño de 8 años), 13 de Soacha y 3 de Bogotá, quienes posteriormente (a partir de este mismo mes de agosto) empezaron a ser encontrados muertos, reportados como dados de baja en combates contra la guerrilla por parte del Ejército, especialmente por militares pertenecientes a la Brigada Móvil 15 de la Segunda División, y enterrados en fosas comunes de los municipios de Ocaña (la mayoría de los casos, 12 de 16) y Ábrego, en Norte de Santander, y de Floridablanca y Cimitarra, en Santander.

Procesos de comunicación generados desde las resistencias

Así como en los procesos organizativos de madres y familiares en Argentina y México, las Madres de los Falsos Positivos de Soacha no han estado solas; las han acompañado varias organizaciones no gubernamentales dedicadas a la promoción y defensa de los Derechos Humanos, colectivos artísticos, universidades, estudiantes y jóvenes de sectores populares, entre otros. Un acompañamiento, a partir del cual se fueron formando en el tema de la defensa jurídica y exigibilidad de los derechos, así como en expresión teatral, canto, pirografía, entre otras formas de expresión artística y cultural.

Encontrar y apelar a un pasado común les permitió unir luchas y empezar a caminar juntas el camino de la búsqueda de verdad, justicia y reparación; lucha enriquecida por acciones relevantes

que constituyen acciones colectivas con repertorios de lucha y resistencia, en donde el papel de lo comunicativo y simbólico alcanza nuevas dimensiones.

El arte desempeña un papel mediador lo que hace posible la comunicación o la producción de sentido; por lo cual, el componente artístico y ritual es con lo que las Madres de Soacha han visibilizado su historia, pero también es con el que han transformado el imaginario que una parte de la sociedad tenía de sus hijos. Cada vez que las Madres de Soacha han logrado una creación artística, sea desde la fotografía, el audiovisual o una obra de teatro, envían con estas obras mensajes y logran que la ciudadanía sienta su sufrimiento y reflexione sobre la desaparición de sus hijos.

Esto les ha permitido mantener viva la memoria y la búsqueda de las víctimas de los falsos positivos, participando en actividades artísticas y culturales, talleres de formación y difusión y movilizaciones simbólicas.

Procesos de formación generados desde las resistencias

En la lucha por los derechos de las víctimas de falsos positivos se da la articulación de la memoria histórica con el campo educativo y pedagógico, y la generación de experiencias educativas, culturales y políticas específicas que constituyen un enorme potencial en la formación de sujetos críticos, conscientes, propositivos y transformadores de su realidad.

Repertorios como ruedas de prensa, caminatas, galerías mensuales para recordarlos no solo son parte del ejercicio de la memoria reivindicativa, sino que también visibilizan ante los ojos de otros la atrocidad de un crimen de Estado para generar “alertas tempranas, para que otros muchachos que de pronto no se han dado cuenta de la problemática y son, o pueden ser, presa fácil para ellos se enteren de lo sucedido. La idea es que ninguna otra familia se vincule a esta lista de víctimas” (Saray, 2013, p.23).

Un componente importante en el proceso de las Madres de Soacha fue la formación en Derechos Humanos y su empoderamiento. Esto permitió a las Madres asumir espacios que enriquecieran y sustentaran los procesos en el ámbito judicial.

La memoria también es un elemento presente en las reivindicaciones de las Madres de Soacha. El papel de la memoria vendría a ser el de eje aglutinador en pro de iniciar una serie de repertorios de resistencia y búsqueda de garantía de derechos.

Transmitir las causas de la lucha, la importancia de la resistencia en casos de desaparición se realizó con la utilización de símbolos propios de la comunicación, pero que en estos escenarios se potenciaban para generar reflexión en las nuevas generaciones.

Luego de publicados los resultados de los cálculos de la JEP en cuanto a víctimas de falsos positivos en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, hicieron un recorrido desde la plaza de Bolívar, por

toda la Séptima, bajando hasta el Centro de la Memoria Paz y Reconciliación, dirigiéndose luego hacia la sede de la JEP. En su recorrido de cuatro días, fueron plasmando en el piso, siluetas de cuerpos, en total, 6402 siluetas.

Ejemplo de ellos fueron los Performance #6402 30 de agosto 2021. Bogotá.



Fotografía Alexandre Osuna

De la misma manera, se volvió un símbolo que no olvidaran los jóvenes, de manera especial en el estallido social, el numero de 6402 falsos positivos.



Fotografía de Alexandre Osuna

Estos símbolos de su dolor se mantienen como una fuerte significación de la memoria desaparecidos, secuestrados y finalmente asesinados, víctimas de los falsos positivos que se transmiten desde la comunicación y educación como una manera de dejar el mensaje de justicia y reparación para que estos actos no vuelvan a ocurrir.

Procesos de investigación – creación

De la Mesa de Chánchiros al Costurero de la Memoria es uno de los procesos significativos de la investigación creación, el cual ha tenido asiento en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, institución que surgió como iniciativa del movimiento de Derechos Humanos y cuenta con el apoyo de la Alcaldía de Bogotá.

El primer trabajo que nosotros empezamos a hacer fue a través del costurero la memoria y nosotros conocimos ahí a Claudia Girón, ella también había trabajado algunos temas de memoria y tenían -junto con Francisco Bustamante- la Mesa de Chánchiros, que se llamaba así en ese momento y desde ahí pues, se dio esa iniciativa de poder, a través de las telas, grabar la memoria; entonces las mamitas empiezan a plasmar sus historias en las telas, sus relatos sobre su infancia, sobre su familia, sobre sus chicos (J. Castillo, comunicación personal, 3 de agosto de 2021).

Como un ejercicio de memoria y sanación, en las telas fueron plasmadas imágenes de los jóvenes, de los sitios donde fueron asesinados, de la rabia y la indignación y del amor inspirado en la búsqueda.

El Centro de Memoria se volvió un lugar de encuentro de las tristezas, las esperanzas las desilusiones y del compartir historias, alimentos, y sonrisas, lo que fue dando paso a compartir las experiencias con otras y otros, exponer las telas bordadas y a generar acciones de mayor visibilidad como cuando rodearon el palacio de justicia con las telas de la memoria.

A Mario le fascinaban las rosas. Mi mamá era modista y nos ponía a recortar todas estas flores para colocarle los adornos a los vestidos que ella hacía. Estas flores fueron de cuando mi mamá murió y sacamos todos recuerdos que quedaron de ella que no utilizó. Yo los tengo todavía, tengo muchos retazos de ella y todos me sirven de memoria (Cecilia Arenas, comunicación personal 15 de mayo de 2021)

Este “bordar la memoria” tuvo una acción potente en los procesos de duelo y sanación, el compartir amorosamente desde el tejido, lo sucedido, nombrar las víctimas, plasmar los contextos, el perfil de los responsables, las circunstancias; recordar anécdotas y vivencias familiares.

Luego, acercarse al repertorio de las acciones colectivas y movimiento de Derechos Humanos, existente en Colombia desde hace décadas y que ha compartido rutas y experiencias con otras organizaciones del continente. Así pudieron recorrer un camino que empieza desde la búsqueda, pasando por la denuncia, por las acciones jurídicas y la difusión y visibilización de lo sucedido.

Por ello se han hecho giras nacionales e internacionales, conocieron a las Madres de Plaza de Mayo, y han llevado y compartido su arte.

Caso de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa

En México, la lucha de las madres y padres de los 43 estudiantes desaparecidos en 2014, en Iguala Guerrero, logró visibilizar el caso a nivel nacional e internacional, a través de la organización comunitaria. Desde ese momento las madres y padres conformaron un comité y generaron la Asamblea Nacional Popular, donde confluían diversas organizaciones del país, donde se dialoga en torno a los grandes problemas que se atraviesa. El principal tema es la desaparición forzada de los estudiantes normalistas.

Cuando las madres y padres salieron de sus casas para buscar a sus hijos, el pueblo guerrerense se unió a la búsqueda. En ese entonces se hablaba de 55 estudiantes desaparecidos. Con los días se fue constatando que eran 43 jóvenes. Al principio se creía que las autoridades locales se los habían entregado a grupos de narcotraficantes de la región; se decía que el móvil había sido que uno de los buses ocupados por los estudiantes tenían una carga de estupefacientes; posteriormente la verdad oficial del Estado dijo que los chicos habían sido asesinados e incinerados en el cementerio de Cocula, pero con la persistencia de madres y padres, el apoyo y acompañamiento de los estudiantes de la Normal y las Organizaciones no Gubernamentales de DDHH y la afortunada conformación del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, coordinado por la Comisión Interamericana de DDHH, una a una de las versiones de la “verdad histórica” se han ido cayendo.

La ciudadanía que acompañó a los familiares de los 43 también entraron buscando nuevas formas de convivir en sociedad, a partir de una rápida transformación del movimiento social, ya no era un movimiento tradicional en donde se entiende al Estado como interlocutor dialéctico (Islas, 2017, p.20). En este caso estas nuevas ciudadanía se encuentran ligadas a las estrategias de lucha por el respeto de los DDHH, la búsqueda de verdad y justicia en el caso de Iguala, pero hermanadas con un proyecto de sociedad horizontal, apartado de los viejos partidos políticos y de la política tradicional.

El movimiento comenzó a solidarizarse con las luchas de los oprimidos de todo el país al tiempo que las acciones con repercusión internacional se intensificaban. El resultado fue la creación de la Asamblea Nacional Popular (ANP), encabezada por los padres de los 43 normalistas y conformada por diversas organizaciones sociales, sindicatos (como CNTE, STRM, SME), colectivos y alumnos de varias escuelas normales rurales populares. Entre las acciones derivadas de la ANP se encuentra la creación de gobiernos autónomos y el sabotaje durante las jornadas electorales. Las acusaciones contra el gobierno por ser los criminales detrás de los hechos en Iguala han sido permanentes y seguirán vigentes hasta que no se esclarezcan los hechos.

En comunicado del Comité de Madres y Padres de los 43, precisan en qué se ha avanzado en cuanto a Verdad:

El día 17 de los corrientes el presidente de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa presentó un informe.

Para nosotros es relevante y tiene elementos positivos que ayudarán al conocimiento de la verdad y a obtener justicia.

- El reconocimiento que los hechos acontecidos el 26 de septiembre es un Crimen de Estado es significativo ya que evidencia que diversas entidades estatales participaron en la desaparición de nuestros hijos y que deberán ser investigadas y sancionadas.

- La participación de autoridades de por lo menos cuatro municipios aledaños a Iguala, policía federal y elementos del 27 y 48 batallón de infantería, así como de la 35 zona militar. (Comunicado Comité de Padres y Madres de los 43, Ayotzinapa, Guerrero a 26 de agosto de 2022)

Con la lucha de las madres y padres de los 43 también se logró que las autoridades reconocieran que en México existe la desaparición forzada y que atravesamos por un grave problema de derechos humanos.

Lucha por los derechos a partir de comunicación

En ese caso la utilización de tecnologías de la información y de las redes sociales, la proyección hacia el exterior del país y la utilización de mecanismos que abran la posibilidad de un activismo transnacional a partir de medidas locales, mas no localistas, posiciona al movimiento en el nuevo ciclo de protesta social de América Latina, basado en la construcción de redes de movimientos y superando las luchas particulares.

Procesos de formación y producción de conocimiento

Algunos repertorios organizativos, como las marchas no eran para pedirle algo al gobierno sino para denunciarlo como agente criminal, también hubo acciones como boicots a elecciones locales llamando al abstencionismo, lo cual evidenció una apuesta ético política distinta a la vía institucional. En cuanto a la relación que el movimiento por Ayotzinapa empezaba a construir con otros movimientos sociales y formas de resistencia le permitieron fortalecerse al crearse una red de movimientos que no permitiría que Ayotzinapa fuera diluido fácilmente. Uno de los movimientos más importantes de México se unió sin chistar a la lucha por la justicia en el caso de los 43; junto con los zapatistas surge la idea de llevar a cabo "un resquebrajamiento constructivo en otra dirección a lo acostumbrado por lo que habría que reconocer (en el movimiento por Ayotzinapa) algo diverso a la lógica del sistema, por pequeño que sea, que quebranta la dominación " (Islas, 2017, p..22)

Conclusiones

Las luchas por los derechos tanto de madres como de familiares de los casos de Argentina, Colombia y México demostraron como utilizar el conocimiento que les fue dado como el que producen para mejorar los procesos de resistencia. Las protagonistas de estas luchas por los derechos sufrieron un giro en su vida y pasaron de ser amas de casa a líderes defensoras de los derechos humanos. Se convirtieron en educadoras, comunicadoras no solo de lo sucedido sino de la experiencia propia que ha servido para el proceso de resistencia sino para producir los instrumentos jurídicos y políticos con los que se han llevado a la cárcel a los culpables de los delitos de desaparición, secuestro y en una gran tendencia asesinatos de sus hijos y familiares por parte del Estado.

Estos tres movimientos han utilizado las herramientas de la educación y la comunicación popular para el desarrollo de su empoderamiento. Dentro de estas herramientas se encuentran las expresiones artísticas, reavivamiento de los oficios de la memoria alrededor de trabajos de investigación creación. Han tomado símbolos que se han dado la vuelta al mundo logrando la solidaridad y comprensión de millones de ciudadanos del planeta.

Referencias

- Asociación Madres de Plaza de Mayo. La solicitada. Madres desaparecidas. La infiltración de Astiz. Recuperado de: <https://madres.org/3-la-solicitada-madres-desaparecidas-la-infiltracion-de-astiz/>
- Ortiz Cuchivague (2012) Madres de la Plaza de Mayo y su legado por la defensa de los derechos humanos. En: Revista Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: UN
- República Argentina, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2021). A 44 años de la primera ronda de Madres de Plaza de Mayo. Publicado 30 de abril de 2021. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/44-anos-de-la-primera-ronda-de-madres-de-plaza-de-mayo>
- elDiarioAR. (2022). 30 de abril: Se cumplen 45 años de la primera ronda de Madres de Plaza de Mayo. https://www.eldiarioar.com/sociedad/30-abril-cumplen-45-anos-primera-ronda-madres-plaza-mayo_1_8956346.html
- Ortíz de Montellano Velázquez, Daniel A. (2016). Coca Cola acusada de financiar terrorismo en Colombia. Publicado 12 de septiembre de 2016. En: Instituto Mexicano de Contadores Públicos. <https://imcp.org.mx/coca-cola-acusada-de-financiar-terrorismo-en-colombia/>

Notas

ⁱ Este artículo obedece a los resultados de investigación del proyecto Derechos Humanos aquí y ahora: Un compromiso con el Derecho a la Educación Superior y su misión de proyección social en torno a la Educación en Derechos Humanos para la Paz, presentado en la IX Convocatoria para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Investigación en UNIMINUTO. La propuesta se construyó a partir de la articulación de dos maestrías de UNIMINUTO, de Colombia, y con el Centro de Derechos Humanos Emilio Mignone de la Universidad de Quilmes, de Argentina; las maestrías participantes son la de Paz, Desarrollo y Ciudadanía y la de Comunicación y Educación en la Cultura, y está apoyada por dos grupos de investigación de MinCiencias: el de Ciudadanía, Paz y Desarrollo y el de Jóvenes Culturas y Poder.

ⁱⁱ A efectos de la identificación de la dictadura cívico militar de 1976 a 1983 en Argentina, con la demás ocurridas en ese país y referenciadas en este escrito, y para evitar llamarla con el eufemismo “Proceso de Reorganización Nacional”, esta ignominia será referida como “La Dictadura”.

ⁱⁱⁱ En foco. Entrevista a Hebe de Bonaffini (2018). <https://www.youtube.com/watch?v=OuMwUahFxGo>